

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "DOMOVESA S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "DOMOVESA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de octubre de 1987, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Alogado Francisco A. Vaca García; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Salas, mediante Resolución No. 87-2-1-1-05554 del 17 de febrero de 1987 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Samborombón con el No. 11 el 19 de febrero de 1988.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, las siguientes personas: Jorge Castro Ambler, casado; Emilio Romero Jouvin, soltero; Andrés Bejarano García, soltero; César Salas Baquerizo, soltero; y, Héctor Romero Tanco, soltero; todos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en Guayaquil.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "DOMOVESA S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Samborombón, provincia del Guayas.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición, arrendamiento, administración, conservación, beneficio y explotación en general de bienes inmuebles, así como la adquisición, tenencia, conservación y disposición de títulos valores, pudiendo al efecto ejecutar los actos, celebrar los contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones que estén directamente relacionados con el objeto social. La compañía no podrá dedicarse al negocio de la intermediación financiera ni a la llamada compra de cartera de otras empresas.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de 1915 MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SUQUES, dividido en tres mil doscientas treinta acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario 674.000,00, en especie 1.241.000,00. El accionista

2800

que paga en especie es el Sr. Jorge Castro Ampuero, mediante el aporte de un bien inmueble.

8. NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Jorge Castro Ampuero, Emilio Romero Jouvin, César Salmón Baquerizo, Héctor Romero Ianca, y, Andrés Bejarano García.

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente y el Subgerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente.

ent.

Guayaquil, marzo 4 de 1988



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL